Locales son atendidos por sus dueños

Autor Administrator Thursday, 23 de February de 2017 Modificado el Thursday, 23 de February de 2017

El último aumento del bono de alimentación decretado por el Ejecutivo como consecuencia del incremento de la Unidad Tributaria, amenaza con fuerza la operatividad de las empresas del paÃ-s, especialmente las más pequeñas.

Tal como ha sido advertido por expertos en la materia, estos ajustes salariales "sin aviso― generan más pérdidas que beneficios, pues sólo aumenta la tasa de desempleo.

Sin personal

Los comercios -en efecto- consideran que no es rentable contratar un personal, por el exorbitante gasto que esto representa. Razón por la cual cada vez son más los propietarios que atienden sus negocios.

En un recorrido realizado por el equipo del Diario 2001 en la avenida San MartÃ-n de Caracas se comprobó que el lema "atendido por su propio dueño―, volvió a los locales comerciales.

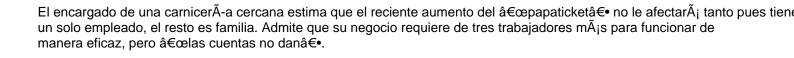
Esther Torres, dueña de un negocio donde vende empanadas y café, comenta que ya los números no dan para pagar un empleado. "Antes tenÃ-a una ayudante, pero opté por trabajar sola porque no puedo costear más gastos, el sueldo sube todo el tiempo y los cestatickets ni se diga, es imposible―, expresó.

Una situaciÃ³n similar ocurre cerca de la estaciÃ³n del Metro Artigas, en un local de venta de desayunos.

"AquÃ- trabajamos tres socios, somos familia, nosotros mismos despachamos a los clientes―, relata Irene Pereira, una de las dueñas, quien explicó que el alza salarial y la inflación que sacude al paÃ-s no les permite emplear ni siquiera a una persona.

Pereira sostiene que antes de contratar "a alguien, llegamos a un acuerdo de pagarle por dÃ-a y se les da un bono―, pero no tienen a nadie "fijo―.

Ante el nuevo incremento del bono de alimentación -que se ubicará en Bs. 108 mil desde el 1 de marzo- señaló que están a la expectativa y "por ahora― mantendrán los precios. Sin embargo, no duda que en cualquier momento haya un subida en la materia prima.



A la ruina

Gregory Caraballo, propietario de un local donde expende frutos secos, rechaza los "deliberados incrementos―; asegura que sólo "llevan a la quiebra a las empresas―. "¿Cómo se sustenta uno si lo que pagas en nómina es prácticam ganancia?―, cuestionó.

http://www.2001.com.ve/con-la-gente/153103/locales-son-atendidos-por-sus-duenos.html